

## LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS DOCENTES E INVESTIGACIÓN DEL IIBCE (22/05/2018)

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de horas docentes y de investigación de 25 horas semanales (homologado a Grado 1) de acuerdo al art. 493 de la Ley N° 18.719 y Art. 233 de la Ley N° 19.149 y del Reglamento interno vigente de fecha 5 de marzo de 2014, para el DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS INTEGRATIVAS y COMPUTACIONALES del IIBCE – LINEA DE INVESTIGACIÓN: NEUROBIOLOGÍA CELULAR MOLECULAR.

### I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 25 horas semanales (homologado a Grado 1) "Ayudante de investigación" hasta el 31 de diciembre del 2018.

El sueldo nominal es de \$ 17.809,17 que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

### II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

Las bases y requisitos del llamado se encuentran en el Reglamento de Concurso para asignación de contratos de horas docentes homologados a grados 1 y 2 interno vigente de fecha 5 de marzo de 2014, disponible en la Administración y en el sitio web del IIBCE ([acceder al Reglamento](#)).

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 45 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación (Art. 9 del Reglamento Interno).

### III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente link: [http://formularios.iibce.edu.uy/hdg1m\\_2\\_2018](http://formularios.iibce.edu.uy/hdg1m_2_2018), del 22 de mayo al 5 de junio a las 16 hs.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1- Curriculum vitae firmado como declaración jurada. La documentación podrá ser solicitada en forma expresa por los integrantes del tribunal. El Curriculum deberá presentarse de acuerdo al formato que se encuentra en el sitio web del IIBCE ([descargar el Formato de C.V](#))

2- Escolaridad de grado. Escolaridad de posgrado cuando corresponda.

3- Documento de identidad (original y fotocopia).

4- Título de grado o posgrado si correspondiere o comprobante de estar en trámite.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

#### IV) PERFIL

El postulante deberá ser estudiante avanzado de las Licenciaturas de Biología, Bioquímica o Biología Humana o de las Carreras de Medicina, Química o Veterinaria y estar interesado en el estudio de la neurobiología de las células gliales. Deberá incorporarse a la línea de trabajo dedicada a la participación de las metaloproteasas en patologías neurodegenerativas para la cual recibirá capacitación en algunas técnicas de biología celular y molecular necesarias a tal fin. Asimismo colaborará con las demás actividades y tareas del grupo. Se valorará especialmente la posibilidad de realizar la tesina de grado o la maestría en el tema. Contacto: Dra. Silvia Olivera-Bravo (e-mail: [solivera@iibce.edu.uy](mailto:solivera@iibce.edu.uy), [solivera2011@gmail.com](mailto:solivera2011@gmail.com)).